

V CERTAMEN NACIONAL DE PINTURA AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS 2014

Se rige por las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES. Podrán participar todos aquellos artistas que lo deseen, sea cual fuere su nacionalidad y tendencia artística, mayores de 18 años. Cada autor podrá participar con un máximo de dos obras.

2. ASPECTOS TÉCNICOS. Las obras podrán ser realizadas con libertad temática, técnica y de materiales. No se admitirán copias o reproducciones de otras obras.

3. FORMATOS Y MODO DE PRESENTACIÓN. Las obras tendrán un tamaño no inferior a 46 x 38 cm, ni superior a 61 x 50 cm (o sus equivalentes superficiales), y enmarcados con listón de junquillo de madera, que no sobrepase los 3 cm de ancho. No se admitirán cuadros con otra enmarcación. No se admitirán las obras protegidas con cristal. Las obras llevarán al dorso pegado el Boletín Nº 3. Se adjuntará la siguiente documentación en un SOBRE ABIERTO

-Fotocopia del D.N.I o pasaporte

-Breve "currículo artístico". Correo electrónico y teléfonos de contacto

-Una diapositiva o fotografía en formato digital de la obra presentada.

Los gastos de envío y devolución de las obras correrán a cargo de los participantes.

4. PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN. Las obras serán presentadas o enviadas a la CONCEJALÍA DE CULTURA (AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS Plaza de España, Nº 1, 28460 LOS MOLINOS MADRID) hasta al 19 de Mayo 2014, bien por correo, por mensajería o personalmente; en estos dos últimos casos de lunes a viernes de 8,30 horas a 14,30 horas, a través de Registro General del Ayuntamiento.

5. JURADO. El Jurado presidido por la Concejala de Cultura de Los Molinos, estará formado por cinco personas con competencia en el ámbito de las Bellas Artes, nombradas por la presidencia, que también nombrará al secretario entre los empleados públicos municipales. El fallo del jurado se dará a conocer públicamente el 23 de Mayo de 2013, a las 19,00 horas en la Casa Museo de Julio Escobar, coincidiendo con la inauguración de la exposición y la entrega del premio al galardonado. Las decisiones del jurado serán inapelables, pudiendo declararse desierto el premio, cuando a su juicio las obras no tuviesen suficiente calidad. El importe del premio no adjudicado se acumulará para la próxima edición.

6. PREMIO. El jurado concederá un único premio de 600€; que será objeto, en su caso, de las retenciones fiscales correspondientes. La obra premiada pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Los Molinos, que se reservará todos los derechos sobre las mismas.

La entrega del Premio tendrá lugar en la Casa Museo de Julio Escobar el día 23 de Mayo 2014 siendo obligatoria la presencia del ganador, o en su lugar una persona autorizada. Se convocará al premiado telefónicamente.

7. EXPOSICIÓN. Las obras serán seleccionadas por el Departamento de Cultura del Ayuntamiento y expuestas los días a 24 de Mayo a 8 de Junio, ambos inclusive en la Casa Museo de Julio Escobar.

El Ayuntamiento de Los Molinos se reserva el derecho de publicación y difusión del trabajo premiado, comprometiéndose a hacer constar el nombre del autor cuando se haga uso del material presentado. Los trabajos no premiados podrán ser difundidos o publicados, previa autorización por escrito de sus autores.

8. RETIRADA DE LAS OBRAS. Todas las obras presentadas se presentarán con embalaje adecuado, el cual se reutilizará para la devolución de la obra entre el 12 y 27 de Junio 2014, ambos inclusive, en oficinas del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 8,30 horas a 14,30 horas.

No se devolverán las obras por envío, por agencia o correo postal. Terminado este plazo, las obras no retiradas se considerarán donadas al Ayuntamiento de Los Molinos, pasando a formar parte de los fondos artísticos del mismo.

El Ayuntamiento de Los Molinos velará por la conservación de las obras inscritas, pero no se responsabiliza de los desperfectos, pérdidas ocasionadas por el transporte, robo, incendio u otras circunstancias que tuvieran lugar mientras estén en poder del Ayuntamiento. Salvo en los casos en lo que legalmente proceda.

9. El Ayuntamiento se reserva el derecho a realizar las modificaciones pertinentes en estas bases siempre que considere que pueden contribuir al mejor desarrollo y al éxito del certamen.

10. La participación en este premio supone la aceptación de estas bases

11. Las decisiones de admisión por el Departamento de Cultura y el dictamen del Jurado serán inapelables.

BOLETINES

Boletín 1 Para el INTERESADO

IV Certamen de Pintura Ayuntamiento Los Molinos

Recibo para el artista

D/Dña

.....
.....

Domicilio, números de teléfono y correo electrónico

.....
.....

Solicita participar en el IV Certamen de Pintura. Los Molinos 2013

1- Título:

.....
.....

2- Medidas (en centímetros):

.....

3-

Técnica:.....
.....

Los Molinos, a de de 2013

Concejalía de Cultura. Excmo. Ayuntamiento de Los Molinos. Pza. España, Nº 1 28460 Los Molinos (Madrid).

Tfno. 91 855 10 13 marta. cultura@ayuntamiento-losmolinos.es / www.ayuntamiento-losmolinos.es

Boletín 2 En el sobre ABIERTO

IV Certamen de Pintura Ayuntamiento Los Molinos

Boletín de Inscripción

D/Dña

.....
.....

Domicilio, números de teléfono y correo

electrónico.....

.....

Solicita participar en el IV Certamen de Pintura. Los Molinos. 2013

1- Título:

.....
.....

2- Medidas (en centímetros):

.....

3- Técnica:

Los Molinos, a de de 2013

Concejalía de Cultura .Excmo. Ayuntamiento de Los Molinos. Pza. España, Nº 1 28460 Los Molinos (Madrid).

Tfno. 91 855 10 13 marta.cultura@ayuntamiento-losmolinos.es www.ayuntamiento-losmolinos.es

Boletín 3 Pegado al dorso de la Obra

IV Certamen de Pintura Ayuntamiento Los Molinos

Boletín de Inscripción

D/Dña.....
.....

Domicilio, números de teléfono y correo electrónico
.....
.....

Solicita participar en el IV Certamen de Pintura. Los Molinos 2013

1- Título:

.....
.....

2- Medidas (en centímetros):

.....

3- Técnica:

.....
.....

Los Molinos, a de de 2013

Concejalía de Cultura. Excmo. Ayuntamiento de Los Molinos. Pza. España, Nº 1 28460 Los Molinos (Madrid).

Tfno. 91 855 10 13 marta. cultura@ayuntamiento-losmolinos.es www.ayuntamiento-losmolinos.es